

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

**9** *ORDEN 4171/2025, de 6 de octubre, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 919/2025, de 24 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de abril de 2025) de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

Por Orden 919/2025, de 24 de marzo, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de abril de 2025) se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en dicha Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre) el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

#### RESUELVO

##### Primerº

###### *Objeto*

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

##### Segundo

###### *Plazo de toma de posesión*

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

**Tercero***Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Madrid, a 6 de octubre de 2025.—El Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, P. D. (Orden 365/2024, de 13 de febrero, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades), la Secretaria General Técnica, por suplencia (Orden 4961/2025, de 13 de octubre, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades), la Subdirectora General de Personal, María Ángeles Valadés Martínez.

## RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERALE EDUCACION SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL AREA CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE RÉGIMEN ESPECIAL SUBSECCION COORDINACIÓN DE REGIMEN ESPECIAL		DESIERTO
Puesto de Trabajo: 40468 Denominación : SUBSEC. COORDINACION DE REGIMEN ESPECIAL Grupo : B/C N.C.D. : 22 C. Específico : 11.386,92		
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERALE EDUCACION SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL AREA CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE RÉGIMEN ESPECIAL SERVICIO PROGRAMAS OPERATIVOS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO SUBSECCION COORDINACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL		DESIERTO
Puesto de Trabajo: 40226 Denominación : SUBSEC. COORDINACION DE FORMACION PROFESIONAL Grupo : B/C N.C.D. : 22 C. Específico : 11.386,92	Cód. identificación: ***3369** Apellidos y Nombre: RUIZ MONTES, MARIA CONCEPCION	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS
Puesto de Trabajo: 61706 Denominación : SUBSEC. DE CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR II Grupo : B/C N.C.D. : 22 C. Específico : 11.386,92	Puesto de Trabajo: 41493 Denominación : JEFE DE SECRETARIA NIVEL 18 Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.666,64	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-OESTE SERVICIO INSPECCIÓN EDUCATIVA NEGOCIADO INSPECCIÓN	Cód. identificación: ***2652** Apellidos y Nombre: BAREA MARTIN,JESUS ALBERTO	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCIÓN GENERAL GESTIÓN ECONÓMICA Y DE PERSONAL NO DOCENTE ÁREA PLANTILLAS Y PERSONAL LABORAL EN CENTROS DOCENTES SERVICIO PERSONAL LABORAL EN CENTROS DOCENTES NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO II
Puesto de Trabajo: 40976 Denominación : NEG. INSPECCIÓN Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.666,64		Puesto de Trabajo: 40417 Denominación : NEG. APOYO Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 9.896,64
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR DIVISIÓN SECRETARIA GENERAL ÁREA GESTIÓN DE PERSONAL SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL NEGOCIADO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Cód. identificación: ***3717** Apellidos y Nombre: BERROCAL GARCIA,NURIA	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL ÁREA PROGRAMAS EDUCATIVOS NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO III
Puesto de Trabajo: 41037 Denominación : NEG. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 9.896,64		Puesto de Trabajo: 41057 Denominación : NEG. APOYO Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.666,64
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS DIVISIÓN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES CENTROS DOCENTES UNIDAD COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN NEGOCIADO TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA		DESIERTO
Puesto de Trabajo: 78028 Denominación : NEG. TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.666,64		

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISIÓN SECRETARÍA GENERAL AREA GESTIÓN ECONÓMICA NEGOCIADO GESTIÓN ECONÓMICA III		DESIERTO
Puesto de Trabajo: 41170 Denominación : NEG. GESTION ECONOMICA III Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.666,64		
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS DIVISIÓN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES CENTROS DOCENTES UNIDAD ASISTENCIAL CENTRALIZADA NEGOCIADO TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA I	Cód. identificación: ***5682** Apellidos y Nombre: POZO RUIZ,MARIA EUGENIA	CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISIÓN SECRETARÍA GENERAL SUBSECCIÓN REGISTRO E INFORMACIÓN
Puesto de Trabajo: 78029 Denominación : NEG. TRAMITACION ADMINISTRATIVA I Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.666,64		Puesto de Trabajo: 41178 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Específico : 6.516,96
CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS DIVISIÓN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES CENTROS DOCENTES UNIDAD ASISTENCIAL CENTRALIZADA NEGOCIADO TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA II		DESIERTO
Puesto de Trabajo: 78030 Denominación : NEG. TRAMITACION ADMINISTRATIVA II Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.666,64		

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISIÓN SECRETARIA GENERAL SERVICIO PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DE CENTROS PÚBLICOS NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO XVIII</p> <p>Puesto de Trabajo: 40813 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO XVIII Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.666,64</p>	<p>Cód. identificación: ***6630** Apellidos y Nombre: LOBO FERNANDEZ,CRISTINA</p>	<p>CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL</p> <p>Puesto de Trabajo: 42419 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Específico : 6.516,96</p>
<p>CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL DIVISIÓN SECRETARIA GENERAL SERVICIO PERSONAL NO DOCENTE NEGOCIADO PERSONAL NO DOCENTE III</p> <p>Puesto de Trabajo: 40777 Denominación : NEG. PERSONAL NO DOCENTE III Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.666,64</p>	<p>Cód. identificación: ***2899** Apellidos y Nombre: GARCIA SAMPEDRO,PATRICIA</p>	<p>CONSEJERIA EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES VICECONSEJERIA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL</p> <p>Puesto de Trabajo: 58772 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Específico : 6.516,96</p>

(03/17.017/25)

